

UN LIBRARY



NACIONES UNIDAS

APR 30 1981

ASAMBLEA
GENERAL



UN/SA COLLECTION
CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/36/227

S/14467 ✓

28 abril 1981

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES/
INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo sexto período de sesiones
Temas 22 y 34 de la lista preliminar*
LA SITUACION EN KAMPUCHEA
CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA
COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo sexto año

Carta de fecha 27 de abril de 1981, dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la República Democrática Popular
Lao ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir adjunto el texto del comunicado de prensa publicado después de las consultas que tuvieron lugar el 24 de abril último en Vientiane entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao, la República Socialista de Viet Nam y la República Popular de Kampuchea, en relación con la resolución del problema del Asia sudoriental.

Agradecería a Vd. que dispusiera lo necesario para que el texto de esta carta, y el anexo, se distribuyeran como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 22 y 34 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vithaya SOURINHO
Embajador
Representante Permanente

* A/36/50.

ANEXO

COMUNICADO DE PRENSA

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao, Phoun Sipaseuth, celebró consultas en Vientiane, el 24 de abril de 1981, con representantes de los Gobiernos de la República Socialista de Viet Nam y de la República Popular de Kampuchea.

Asistieron a la reunión tripartita el Embajador Nguyen Xuan, debidamente facultado por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam y el Embajador Neon Samom, facultado por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Kampuchea. Presidió la reunión el Ministro de Relaciones Exteriores, Phoun Sipaseuth.

Tras examinar la situación, las tres partes observaron que las propuestas razonables y lógicas formuladas por los Ministros de Relaciones Exteriores de los tres países de Indochina en la reunión que había tenido lugar en la ciudad de Ho Chi Minh el 27 y 28 de enero del presente año, habían merecido el apoyo y la simpatía de amplias secciones de la opinión pública mundial pero, lamentablemente no habían producido una respuesta positiva entre los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. Las tres partes reafirmaron que la resolución 35/6 de la Asamblea General de las Naciones Unidas era poco acertada, pues constituía una burda violación de la soberanía de la República Popular de Kampuchea y una imposición a los tres países de Indochina. Cualquier imposición sólo aumentaría la oposición y las tensiones entre los países de la región y únicamente redundaría en beneficio de la política de expansionismo y hegemonía que ejercían los medios dirigentes de Beijing. Todo asunto pertinente al Asia sudoriental debería resolverse mediante deliberaciones y consenso entre las naciones de la región, sin imposición de una parte sobre la otra y sin intervención extranjera.

Ahora, en espera de que se llegue a un acuerdo sobre la celebración de una conferencia entre los países de Indochina y los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental para resolver asuntos relativos a dicha región, abrigando la esperanza de sumarse a los otros países para determinar medidas y arbitrios convenientes para resolver los asuntos que cada una de las partes ha de plantear en relación con la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental, y teniendo en cuenta los intereses de todos los países de la región, Laos, Viet Nam y Kampuchea aceptan la propuesta formulada por varios de los países de la Asociación de Estados del Asia Sudoriental de que se celebren consultas regionales.

Con ese fin, se ha designado a la República Democrática Popular Lao para que actúe en nombre de los tres países de Indochina en las consultas regionales con los países de la Asociación de Estados del Asia Sudoriental.

La República Democrática Popular Lao hará todo lo que esté a su alcance para llevar a buen término las consultas regionales.

Vientiane, 24 de abril de 1981